AÑO V — MARTES 21 DE JULIO DE 1903 — NUM. 1.557

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La protección á los pájaros.

«En todas las escuelas de adultos de ambos sexos, de niños y niñas, ya pertenezcan al Estado, á la provincia ó al Municipio y en todos los colegios particulares de primera enseñanza, se pondrán dos cuadros en que se lean en caracteres claros los consejos del artículo segundo de la ley de 19 de Septiembre de 1896 sobre protección de las aves insectívoras.»

Así dice el artículo 33 del reglamento que acaba de publicar el ministro de Agricultura, para ejecución de la ley de caza del pasado año 1902.

España es país de excelentes leyes por el espíritu que las informa y la sabiduría que muchas de ellas encierran; pero, en su mayor parte, quedan incumplidas y buen ejemplo de lo dicho es esa de protección á los pájaros.

El artículo segundo ordena que á las puertas de los ayuntamientos y escuelas se pongan cuadros recomendando á hombres y á niños el respeto á los pájaros y sus nidos, porque son beneficiosos á la agricultura, y conocemos muchísimas escuelas y no pocas Casas Consistoriales donde es letra muerta el precepto legal: no tenemos noticia de que se hayan aplicado las multas, ni en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria que establece el articulado de la ley, ni hemos oído que ningún gobernador ni presidente de audiencia territorial hayan corregido á sus subordinados por el poco celo en la aplicación de los preceptos protectores de los pájaros.

En cambio, éstos siguen siendo objeto de la persecución de hombres y niños, de quéllos como materia de comercio, y de éstos, para objeto de sus juegos, y la ley incumplida es una de tantas que demuestran cómo es difícil dictar reglas de conducta para determinados actos, cuando el espíritu público no se asimila la legislación, cuando la cultura del pueblo no responde á sus preceptos por estar á un nivel más bajo que las doctrinas y principios en que se inspira.

Como esa ley de protección á los pájaros hay muchas en España y las citaríamos, si el índice que hiciéramos no pudiera tomarse como alarde de empañosa erudición: por eso, cuando oímos pedir leyes nuevas que sirvan para regenerarnos, no podemos menos de lamentar la ligereza y la ignorancia que generalmente envuelven tales peticiones, pues si se cumplieran las que rigen, las que están promulgadas y caídas en desuso, nuestra nación tendría poco ó nada que envidiar á los pueblos más adelantados de Europa.

Sirva de ejemplo, y perdónesenos la cita, lo que ocurrió con los caminos vecinales: en la prensa, en las Cortes y en todas partes se oye decir, á voz en grito, que estamos atrasados en agricultura y comercio porque hay extensas comarcas en España incomunicadas con las grandes poblaciones y centros consumidores de sus productos, y que una buena red de caminos vecinales evitaría tales perjuicios.

Directores generales y ministros ha habido, como el señor Villanueva, que han redactado proyectos de ley, á cuyo conjuro creían que el suelo de la patria se abriría, como por ensalmo, formando anchas y cómodas carreteras: y sin embargo tales proyectos son inútiles: bastaría un poco de celo en los Gobernadores y de buena voluntad en los municipios, para exigir aquéllos y realizar éstos el cumplimiento de unos cuantos artículos de las leyes Municipales y de Carreteras y en un período máximo de ocho años, sin necesidad de nuevas disposiciones, el plan de caminos vecinales españoles arrojaría una cifra kilométrica en nada inferior á la de Francia, que á todas horas tomamos por modelo para muchas cosas menos para el cumplimiento de las leyes.

Mucho tememos que ese artículo treinta y tres del nuevo Reglamento de caza quede, como las anteriores análogas disposiciones, incumplido, y es de sentir por cuanto quizás á fuerza de machacar, aunque sea en el hierro frío de la voluntad española, pudiera llegarse al civilizador y culto fin de ver respetados los nidos y los pájaros que la ciencia y la experiencia tienen declarados útiles á la agricultura.

Los nuevos ministros

Del nuevo Gobierno han sido ya ministros los Sres. Gasset y García Alix. Los seis restantes son ministros por primera vez.

El señor González Besada

El nuevo ministro de Hacienda es muy joven y ha llegado rápidamente al término de su carrera.

D. Augusto González Besada ha nacido en Pontevedra, uno de cuyos distritos representa desde hace tiempo. Colaborador del señor Villaverde en la última época ministerial de éste, fué subsecretario de Hacienda.

Tiene talento y palabra.

El señor Cobián

El nuevo ministro de Marina don Eduardo Cobián, tine una larga historia parlamentaria.

Perteneciendo á la minoría gamacista, intervino, con fortuna, en debates de importancia.

Sus discursos respecto al presupuesto de Guerra y al de Marina, son pruebas de sus grandes conocimientos en estas materias.

El conde de San Bernardo

Desde muy joven se ha ocupado en el estudio de los intereses del país y en la propaganda del progreso agrícola.

Fué alcalde de Madrid durante una situacion liberal y su campaña municipal se recuerda por el noble esfuerzo, para reprimir abusos y corregir desmanes.

De iguales prendas de carácter y de entendimiento dió muestras al desempeñar la dirección de Obras públicas.

Es senador por derecho propio y grande de España.

El general Martitegui

D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María empezó su carrera militar como cadete de cuerpo, en el regimiento infantería de América, el año 1857.

Estuvo en la primera guerra de Cuba y después tomó parte en la carlista hasta su terminación.

Siendo general de brigada desempeñó los cargos de gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz y secretario de la dirección de la Guardia civil, y de general de división formó parte del Cuarto militar de S. M. la Reina Regente como ayudante de campo, destinándosele después al Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos, de segundo comandante general del mismo.

Desempeñando este último cargo fué ascendido el 30 de Agosto del año pasado á teniente general, en cuyo escalafón figura este año el último de los de su empleo, encontrándose actualmente en situación de cuartel en esta corte.

El general Martitegui ha vivido siempre alejado de la política y goza de simpatías en el ejército.

D. Gabino Bugallal

Ha sido hasta hoy fiscal del Tribunal Supremo.

Es de los diputados jóvenes de la mayoría que cuenta con mayor número de legislaturas, representando en el Congreso el distrito de Puenteareas.

Ha sido director de Administración local, evidenciando competencia en la materia.

Santos Guzmán

D. Francisco de los Santos Guzmán nuevo ministro de Gracia y Justicia, ha ejercido con gran brillantez, durante muchos años, la carrera de abogado en Cuba. Fué allí el «leader» del partido español incondicional.

Desde la muerte del Sr. Cánovas militaba entre los amigos del duque de Tetuán, habiendo tomado parte en las más importantes discusiones de la alta Cámara.

El Sr. Cánovas del Castillo le había nombrado senador vitalicio.

NUESTROS CUENTOS

CARIDAD

—¿Tiene el acusado algo que alegar?

La pregunta rituaria se escuchó en medio del silencio más absoluto por parte de jueces, jurados, abogados, secretarios y público.

Por las grandes vidrieras, iluminadas por el sol, entraba una luz blanquísima, amortiguada por un gran transparente, sobre cuyo lienzo una mano artística había *fabricado* una «Justicia» fea y chata con balanza inclinada más á un lado que á otro y enseñando parte de una pierna anémica y rosada, excesivamente rosada, por entre los pliegues de una clámide romana.

Desde lejos venían á la sala donde se administra la justicia entre los hombres, los sonidos blandos y acariciadores de un piano. La bella que oprimiera su teclado, de seguro ignoraba que sus melodías llevaban la dulzura y el encanto de vago ensueño de amor al gran salón de paredes rojas, en el que se cernía sobre un desdichado la cruel amenaza de vergonzosa agonía.

El acusado se levantó. Era joven, muy joven, de aspecto débil y enfermizo, pero altamente simpático, y en sus mejillas habían marcado sus huellas la cárcel y el dolor.

Las miradas convergieron en él. Paseó la vista con completa calma por el conjunto de cabezas que le rodeaban. Luego miró al techo y algunos segundos pareció ensimismado escuchando los acordes mortecinos del piano.

Después habló. Y sus palabras que al principio apenas se oían, fueron brotando de sus labios apagadas, temblorosas, como empañadas por la amargura de un recuerdo.

—Sí; algo he de alegar. Dudo de la eficacia de lo que voy á decir, pero lo diré siquiera sea por la tranquilidad en que después ha de quedar mi conciencia. Agradezco á mi abogado las frases llenas de entusiasmo y de una vehemencia caritativa con que ha pretendido apartar de mi cuello el dogal que le amenaza. Ha hablado de celos... ¡Celos! No; jamás fuí celoso. Aquel ángel me quiso tanto y tan de veras, que nunca tuve motivo para ser celoso...

Hizo una pausa.

—Yo la maté. No hay en la ley que vela mucho por la existencia material de la sociedad y nada por la investigación de las causas anímicas que producen falsos desequilibrios, no hay, digo, atenuación ninguna para mi crimen... ¡Mi crimen!... Crimen le llamais vosotros. ¡Crimen!... Nada más falso. Yo os diré lo que ha sido y cómo ha sido: luego juzgad vosotros, señores del jurado; juzgad también vosotros los que venís llevados de la eterna curiosidad humana, y vuestro fallo que no tiene para coartar la libertad de su manifestación la capa negra de insensible toga, me servirá de consuelo si me es adverso el de los jueces...

La pausa que siguió fué larga. Una mueca de dolor contrajo el rostro del acusado. Le hería la triste tarea de recordar.

—La quise, sí. La quise como nadie la ha querido, como nadie la querría si viviese. Era yo muy pobre y pobre soy. Ella era rica, muy rica. Yo huérfano y sólo vivía de mi trabajo, pero el trabajo de un pobre no puede codearse con las arcas repletas de un burgués. La familia de Amalia me rechazó con ese gesto de desprecio del señor que rechaza al esclavo, y desde entonces ella y yo nos vimos sólo desde el balcón y la calle, respectivamente, cambiando furtivas señas y en nuestros ojos, tristes y largas esperanzas. Amalia me quería y tanto me quiso, que violentado su amor por la tiranía de sus riquezas enfermó. ¡Ay!... ¡qué época más triste!... Yo no la veía como antes en el balcón ni en la calle. La criada venía cada mañana á buscarme para traerme algunas palabras de consuelo de parte de mi amada. Luego ya ni siquiera... Muchas veces subía cautelosamente la escalera y pegado el oido á la puerta de su habitación escuchaba sus quejas, quejas desconsoladoras, incesantes, eternas...

»Era un martirio para mí. Aque-

---

60 *El Canal de San Martín*

Después como la víctima cayese en el fondo del coche pidiendo socorro, dijo á su complice:

—Ahora tu, Guillermo; creo que he errado el golpe.

—No, yo no, repuso aquél con espanto; creo que es inútil, está muerto.

—Aun no, repuso con energía Pedro Duvernay, ¡aun no, miserables!

Habíase puesto de pié en el carruaje y apoderándose del latigo de su hermano hirió al caballo que partió á galope.

Guillermo que había saltado á tierra con Moran, gritó:

—¡Se nos escapa!

—No temas, repuso Gaetano siguiendo al carruaje; lo he previsto todo y he tomado mis disposiciones.

En efecto, al ruido de las ruedas, que cesó de nuevo, sucedió el de algunos golpes contundentes y después un doloroso gemido del caballo. El

Folletín del Diario de Avisos 61

pobre animal acababa de estrellarse en un parapeto que los bandidos habían dispuesto al efecto en medio del camino.

Detenido de nuevo el carruaje, otros dos bandidos se lanzaron sobre él. Pedro Duvernay, después de aquel nuevo ataque, rodó ensangrentado sobre la arena.

—¡Acabad con él! gritó Gaetano que estaba ya á corta distancia.

Los bandidos cayeron sobre su presa, pero por segunda vez la víctima se puso en pie armada esta vez de un grueso leña que perteneciente á la barricada encontró bajo su mano. Con aquella improvisada maza, daba golpes á derecha é izquierda haciendo retroceder á los asesinos que le dejaron campo para avanzar un breve trecho en dirección á su casa.

—¡A mí, Enrique! ¡Hijo, socorro!

¡Oh! Era una enérgica naturaleza la de Pedro Duvernay... ¡Y después,

64 *El Canal de San Martín*

—Perfectamente; pero tenia dura la vida; repuso uno de aquellos miserables.

—¡Silencio! exclamó de repente su jefe.

Todos prestaron oido. Por la parte del puento de Menilmontant se apercibía la llegada de un caballo á galope.

Y á la otra orilla del canal dos voces alegres cantaban:

Los que nada poseen
y nada envidian
¡esos son los felices!
¡Qué vivan! ¡vivan!

En aquel momento oyéronse las doce en diferentes relojes.

—¡Alerta! exclamó Morán que durante aquel breve silencio había estado recogiendo de los bolsillos de la víctima el reloj y una bolsa para arrojárselo á sus cómplices.

—Hé ahí vuestra parte de botín; ¡salvese el que pueda! dijo.

Folletín del Diario de Avisos 57

Y Pedro Duvernay, dócil al parecer de su hermano, dejó perder su último recurso de salvación.

¡Ah! ¡Si hubiera podido apercibir el grito de alegría que sofocó el asesino! ¡Si hubiera visto el brillo que animó sus ojos, hubiera adivinado lo importante de aquella decisión!

Pero no: se recostó de nuevo en el fondo del carruaje y se dejó adormecer con su próxima ventura.

El caballo, en tanto avanzaba con rapidez. Era, como hemos dicho, una lúgubre y sombría noche Ni una estrella en el cielo, ni una persona en las riberas del Canal de San Martín, en cuyas aguas reflejaban débilmente los faroles, que proyectaban una opaca luz en medio de la niebla.

Esta era cada vez más compacta, y apenas permitía entrever, ó más bien adivinar algunas formas de barcos en medio de las aguas ó de alguna carreta cargada de madera en el muelle

llas quejas me partían el alma... Era un nudo que me oprimía el corazón con una fuerza de dogal...

»Entretanto Amalia se moría y se moría sufriendo sin cesar un momento en sus quejas.

»Me costó mucho tiempo decidirme, pero aguijado por mi deseo de ver á la niña, escribí á sus padres una carta cortísima en que les decía que si deseaban la curación de Amalia me permitieran hablarla, verla un momento, sólo un momento.

»El amor á su hija venció los escrúpulos que pudieran tener respecto á mí. Me recibieron, y después de meses enteros de alejamiento me ví frente á frente del espectro de mi bella. La dije mil cosas dulces, palabras de esperanza, frases de ternura, de cariño, de ese cariño sincero y leal que por ella sentí y siento aún hoy que ya el ángel ha dejado el mundo. Mi deseo más ardiente era oir su voz, su voz tanto tiempo deseada y nunca oida, pero Amalia, consumida por la fiebre y el dolor, tosía cada vez que abría los labios para hablar, y oprimiéndose el pecho con sus manos largas y huesosas, lloraba y gemía.

»Lo que yo sentí ante tan cruel espectáculo, no puede decirse. Fué un estallido del dolor propio ante el dolor ajeno; me sentí á un nivel muy alto sobre el ordinario, me creí un semi-dios y sintiendo en mí el fuego del héroe que renuncia á su ilusión, á la sola ilusión de su vida para dar paz al ser querido, vertí sobre uno de los vasos llenos de líquidos medicinales que sobre una mesa había, unos polvos de arsénico que siempre llevé en el bolsillo por si algún momento me eran necesarios para calmar de una vez para siempre mis desdichas, y huí de aquel lugar donde dejé el alma, pero lleno de íntima satisfacción, por haber logrado, de modo tan simple, lo que los médicos con toda su ciencia no podían lograr.

»La enferma bebió y á las pocas horas moría. Se sospechó de mí y se me prendió. He estado en la cárcel, triste por haber perdido al único ser á quien amé en el mundo, pero muy satisfecho por haber logrado para él la paz, la santa paz que nunca acaba...

»Vosotros, llamais crimen á lo que hice... Sois hombres, hombres sólo, y teneis por ello la falta de talento que aun los hombres más sabios tienen. A eso que llamais crimen, yo lo llamo heroismo, caridad, misericordia... ¡Condenadme! Ella desde allá arriba me agradece «mi crimen»... Haced lo que gusteis. Si me absolveis, mi vida será la vida errante del que sin ilusión ni fe vive en el mundo... Si me condenais, y el verdugo corta mi existencia, os lo agradeceré. ¡*Ella* me espera!... Yo debí morir con Amalia, pero fuí cobarde... ¡Condenadme!...»

Lloró al concluir. Las notas lejanas del piano llenaron de vagos acordes la sala silenciosa donde los hombres administran justicia...

Y sobre la cabeza del acusado seguía cerniéndose la sombría amenaza de vergonzosa agonía...

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

Segovia y Julio, 1903.

EN LA MUERTE DE SU SANTIDAD

EL PONTÍFICE LEON XIII

Abrumado de lauros y de gloria
cediendo de los años al embate
esforzado caudillo en el combate
quedó como inmortal ante la historia;
deja en todo grandeza la memoria
de aquel gran corazón que ya no late,
llevando por espléndido remate
en su bondad extrema la victoria.
Sus dotes de gobierno soberano
le elevan á una altura preeminente
como augusto pontífice romano;
rebasa en sus encíclicas lo humano;
con su angélico estilo sorprendente
fué el genio colosal del Vaticano.

FERNANDO RIVAS.

21 Julio de 1903.

Consejo de ministros

El primero que el nuevo Gobierno ha celebrado empezó próximamente á las cinco de la tarde.

El Sr. Villaverde, al entrar en la Presidencia ha manifestado que el objeto del Consejo era la línea de conducta que ha de seguirse, cuidando de añadir que no se trataría de personas.

Los señores conde de San Bernardo, Besada y Cobián se retrasaron algo, debido á la toma de posesión de sus respectivos ministerios.

NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo de ministros resumió ante él las causas y los resultados de la crisis, declarando que la había lamentado profundamente, y que su opinión, presentada á S. M. el Rey y al jefe insigne del partido liberal conservador, había sido resueltamente favorable á la continuación del Sr. Silvela en el poder, reconstituyendo el anterior gabinete ó siguiendo con él, tal como se hallaba constituido, al frente de los negocios públicos.

S. M. se dignó aceptar este parecer, en el cual coincidió el presidente del Senado; pero la resolución inquebrantable del señor Silvela obligó al actual presidente del Consejo de Ministros á aceptar el arduo honor de la confianza regia para formar el actual gobierno.

Añadió que el señor Silvela había aducido, entre las razones que expuso para vencer su resistencia, la de que la obra actualmente confiada al Parlamento y al gabinete consistía en consolidar definitivamente el crédito público; mantener como su base fundamental la nivelación del presupuesto del Estado y sus sobrantes ordinarios, y emprender resueltamente con ellos la restauración del valor exterior de nuestra moneda.

Manifestó después en este sentido y de acuerdo con lo declarado con todas las fuerzas políticas que constituyen la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras y dieron su votos á la contestación al discurso de la Corona, que el empeño y la labor á que, sin perder momento, ha de consagrarse el Gabinete actual, consiste en preparar para la próxima reunión de las Cortes y para la discusión del presupuesto de 1904 la reorganización económica de los actuales servicios del Estado, es decir, la reducción orgánica de los gastos públicos para afirmar más y más la política de nivelación y el adelanto y firmeza del crédito.

Demostró cómo esto no estorba, antes impulsa el estudio de los ansiados progresos en orden al desarrollo de la instrucción pública, el fomento de la riqueza general, y especialmente de la riqueza agraria, de las defensas militares de todo orden y de la reorganización naval, á fin de ordenar y clasificar los nuevos créditos legislativos con relación al tiempo y á los medios económicos de que vaya disponiendo sólidamente el Estado; pero en términos de no comprometer gasto alguno que no esté previamente dotado con recursos suficientes para cubrirlo.

A propuesta del presidente examinó también el Consejo lo que procede hacer en orden á las sesiones de las Cortes, y después de detenido estudio de los precedentes y de la situación parlamentaria, acordó proponer á S. M. la inmediata suspensión de dichas sesiones y que el presidente presente á la real firma el oportuno decreto á fin de que sea publicado en la «Gaceta» de mañana, si S. M. el Rey se digna expedirlo.

El Consejo acordó, con respecto á cuestiones de personal, no admitir dimisión alguna, autorizando en casos excepcionales, al presidente del Consejo para que en el ministro del ramo, resuelva lo que estime conveniente al bien público.

También resolvió encargar el estudio de las cuestiones referentes á los créditos de Marina á los señores ministros del ramo y de Hacienda, que darán cuenta del resultado de su trabajo al presidente para que este pueda convocar un nuevo Consejo en que ese problema sea examinado.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación dieron cuenta de los trabajos pendientes en los respectivos departamentos con relación á cuestiones sociales y relativas á la mejora de las clases obreras industriales y agrícolas, que el Consejo se propone examinar con interés á medida que se formulen.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Se ha suspendido por no haber comparecido uno de los procesados.

Calificación

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Antonio Quevedo Suárez, vecino de Cuéllar y procesado por hurto.

Señalamiento para mañana

Delito, desacato.

Procesado, Pedro del Val, vecino de Navares de en medio.

Defensor, Sr. Cornejo.

Procurador, Sr. Cabrero.

LA MUERTE DEL PAPA

Momentos de angustia

La agonía del Papa empezó á la una de la tarde; pero desde las diez de la mañana el estado del augusto enfermo era desesperado.

La respiración, cada vez más lenta y fatigosa, se interrumpía á cada instante por accesos de tos que desgarraban el pecho extenuado del Papa.

Las expectoraciones le obligaban igualmente á hacer esfuerzos inútiles que le rendían más y más.

Varias veces los familiares del Papa quisieron llamar al penitenciario Vannutelli; pero Lapponi, que no se separaba un instante de la cabecera del moribundo, lo impidió.

El doctor sostenía al Papa y le facilitaba los movimientos del torax con inyecciones de cafeína y alcanfor para reanimar las funciones; pero la muerte se cernía inexorable sobre el venerable Pontífice.

Sus ojos se cerraban, su semblante adquiría la expresión tranquila propia del anacoreta que sucumbe al cabo de una larga existencia de recogimiento.

Una sola vez durante la mañana León XIII trató de reaccionar.

Llamó con la mirada á monseñor Angeli y le habló.

Angeli no le entendía y obligó al Papa á repetir lo que había dicho.

Se bajó para oirle, pero tampoco pudo comprender, sufriendo horriblemente al dar á entender el Pontífice que había perdido el uso de la palabra.

A eso de las once y media, el Papa sufrió un fuerte colapso.

El doctor Lapponi, atento á las pulsaciones y al movimiento del corazón, observó que éste apenas latía.

Notando Centra la perturbación del médico, se precipitó hacia él, exclamando:

—¿Qué ocurre? ¿Ha muerto?

Lapponi contestó negativamente.

Entretanto se fué á llamar á Rampolla, á Vannutelli y á otros cardenales.

Cuando Vennutelli entró con los diáconos, todos se arrodillaron, creyendo que la agonía empezaba; pero la providencia consintió que en un momento de lucidez el Papa viera y oyera á éste último.

Mejoría

En efecto, á las doce y media el Papa empezó á reanimarse; la respiración se hizo menos dolorosa. El Pontífice echó una mirada alrededor, viendo á Lapponi, á Centra, á Vannutelli y á su confesor Pifferi.

Como Vannutelli era el que estaba más cerca, oyó decir al moribundo que deseaba ver á los cardenales, lo que comunicó á Lapponi, quien aseguró al Pontífice que los cardenales vendrían en seguida.

Fueron entrando uno por uno, muy emocionados, en la habitación del Pontífice, colocándose alrededor del lecho.

El Papa dirigió sus miradas hacia ellos sin reconocerlos particularmente; pero comprendiendo perfectamente que estaba presente el Sacro Colegio y diciendo «—Adiós; llegó el último momento.»

Estrechó largo rato la mano de Oreglia.

Los cardenales fueron besando uno por uno la mano del Papa, que intentó bendecirlos, pero no pudo ejecutar el menor movimiento.

La última bendición fué para los familiares.

Monseñor Cagiano la pidió y León XIII contestó:

«—Sí, os bendigo, hijos queridos.»

La muerte

A la una, el último instante parecía inminente.

El Papa perdió por completo el conocimiento; la mirada se veló.

A las dos y media llegó el doctor Mazzoni, que sólo permaneció algunos minutos, pues su presencia era ya inútil.

Lapponi sostenía al enfermo y le administró las últimas inyecciones, que ya no produjeron ningún efecto.

El estertor empezó.

En las habitaciones pontificales, y especialmente en el cuarto del Papa, reinaba una obscuridad casi completa. Esto no obstante, el calor era insoportable.

Suizos, palafreneros, gendarmes y guardias nobles, todos de gran uniforme, montaban la guardia.

Los cardenales y prelados rezaban en el salón del trono, y los diplomáticos paseaban silenciosamente en las antecámaras.

El conde Camilo Pecci, de pie al lado de una ventana, permanecía con la mirada fija y sin expresión; los sobrinos del Papa, Ludovico y Ricardo, permanecían sentados, sombríos y afligidos.

Vennutelli se arrodilló al pie del lecho del Pontífice y rezó en voz baja.

Un silencio fúnebre, trágico, apenas interrumpido por el débil estertor del moribundo y los sollozos de los familiares, reinaba en la estancia.

Y llegó el momento fatal, sin ninguna sacudida, á las tres y cincuenta y ocho minutos.

Todo había concluido.

Monseñor Marzolini avisó entonces á los diplomáticos, que esperaban en el salón del trono.

Ha llamado mucho la atención que entre los embajadores acreditados acerca del Santo Padre, sólo dos asistieran á los últimos momentos del Papa: el de Francia y el de España.

Perrerías

Nuestro estimado amigo el conocido procurador de los tribunales don Leandro Sancho, fué el otro día víctima de las acometidas de un perro, de los muchos que andan libres por esas calles, pregonando la excesiva tolerancia que para con esos animalitos guarda el municipio segoviano.

Continuaremos dando cuenta de análogos sucesos que habrán de repetirse, seguramente, mientras el ayuntamiento no exija con todo rigor el impuesto canino, recogiendo á los perros callejeros y exterminando á los que no sean reclamados por sus dueños.

Si esto no se hace, venga la morcilla con todas sus consecuencias, pues todo es preferible, antes de que los vecinos experimenten las peligrosas *caricias* de esos bohemios caninos que serán todo lo fieles que ustedes quieran, pero que suelen morder de vez en cuando y hasta dejar en nuestro organismo el terrible virus de la hidrofobia.

N.

A obreros y patronos

En los momentos actuales, en que las relaciones entre el capital y el trabajo se hallan tan enconadas y en que la realidad se impone, reconociendo la influencia que en todos los países dejan sentir los socialistas, nada de mayor oportunidad que la publicación de la obra del conocido escritor don Ricardo Revenga, titulada «La Jornada de Ocho Horas», á la que acompaña un magnífico prólogo del ilustre hombre público D. José Canalejas y Méndez, en que, poniendo de manifiesto la importancia de esta obra, demuestra, en forma que no deja lugar á duda, la necesidad de legislar por el Estado la jornada corta de trabajo como medida eminentemente moral y civilizadora.

Inspirado en la teoría de los tres ochos, que divide el día en tres partes: una dedicada al trabajo, otra al recreo y á la instrucción y otra al sueño, y estudiando la teoría de la fatiga, del *surmenage* que disminuye la producción y agota en plazo breve la salud y la vida de los obreros, el Sr. Revenga se declara en su obra partidario de la jornada

adquiriendo todo esto en medio de la noche, proporciones gigantescas. En vano hubieran querido elegir camino más siniestro.

Por eso quizá Pedro Duvernay, ha poco tan espansivo, empezaba á estar preocupado y no hablaba mas que para decir:

—¡Qué frío! jamás me ha parecido tan poco agradable mi pobre Canal de San Martín.

Guillermo no respondía; pero el caballo iba ya á galope.

Salvaron algunas casas pobres construidas al principio del canal; después algunas tabernas resplandecientes de luz y después los puentes de Angulema y Menilmontant, en cuyas cercanías estaba otra vez silencioso y solitario.

Después era peor aún, y el contraste de aquella claridad un momento apercibida, con la oscuridad y el silencio que ahora les rodeaba, era

Devoraba, pues, el espacio con la rapidez de la corza; su hermano también corría, pero iba herido y solo le sostenía la desesperación. El resultado era natural. El asesino alcanzó á la víctima, con una mano le sujetó por la ropa y con la otra hundió el puñal en su seno.

—¡Caín! murmuró Pedro Duvernay y cayó.

Pero no sin murmurar una última vez:

—¡Enriqueta!

Todos estos detalles del crimen se sucedieron, en menos tiempo del que hemos necesitado para describirlo y sobre todo de un modo confuso, entre el fango, la niebla y la oscuridad.

—¡Bravo! esclamó llegando á Moran; hénos aquí doblemente cómplices! Así me gusta.

Y volviéndose á los bandidos, añadió:

—¿Está bien muerto?

cuando se tiene en lontananza la dicha, la vida se defiende con tal encarnizamiento...!

Gaetano mismo no pudo menos de admirar tan heroico valor y exclamó:

—¡Es un valiente!... ¡Qué lástima!

Entretanto había descerrajado sobre él dos tiros.

Vióse al desgraciado Pedro detenerse un momento, vacilar, pero casi al mismo tiempo proseguir su rápida marcha.

—¡Maldición!... He fallado tambien, murmuró Gaetano con un rugido, y exclamó:

—¡A él, amigos, rematadle!

Los cuatro bandidos corrieron hacia él puñal en mano, era inútil, Guillermo les había ya precedido. Durante las anteriores peripecias el fratricida había tenido tiempo de reponerse de su primer terror y exclamó midiendo su propio peligro:

—Pedro ahora me conoce; ¡es preciso que muera ó soy perdido!

completo. Sobre el pavimento fangoso, el caballo sin embargo trotaba, y hubo un momento en que Pedro no pudo menos de exclamar:

—En una noche menos brumosa vería yo desde aquí la ventana de mi Enriqueta.

En aquel momento el carruaje se detuvo bruscamente. Pedro avanzó la cabeza para examinar la causa y apercibió á dos hombres que sujetaban el caballo mientras otro acometía por el estribo.

Los dos primeros tenían blusa y gorra calada sobre los ojos; eran á no dudar dos bandidos vulgares; el tercero iba envuelto en una larga capa y una careta cubría su rostro.

—¿Qué significa?... balbuceó Pedro Duvernay dirigiéndose al enmascarado.

—Ahora lo verás repuso este, que no era otro que Gaetano de Moran, hundiendo el puñal en su pecho.

de trabajo de ocho horas, que permite al obrero descansar, reponer sus fuerzos y conseguir la virtud tan predicada de la templanza. Demostrando que, por el contrario, cuando la jornada es larga y penosa, el trabajador busca en el alcohol sus energías musculares, y en cambio se aleja de la taberna cuando es normal é higiénica.

Expuestos estos antecedentes de una manera admirable, da á conocer el verdadero significado de la palabra socialismo, que para algunas gentes cuyas ocupaciones les tiene alejadas de los estudios sociales, para otras de escasa ilustración y para muchas que no quieren pensar, es algo que asusta y no comprenden que el socialismo es la supresión de la explotación del trabajador por el parezoso, y que su origen encarna en países eminentemente liberales, como los Estados Unidos é Inglaterra, secundados por las demás naciones que caminan á la cabeza del progreso, y en las que el Estado dentro del respeto á los derechos de libertad individual, no ha podido por menos de reconocer que si un niño ó una mujer que se hallara en estado de embarazo quisiera trabajar 14 ó 15 horas, así como si también á un adulto se le reconociese el derecho á trabajar un número tal de horas que destruyera su organismo, sería lo mismo que reconocer y proclamar el derecho al infanticidio y al suicidio, por lo que no han tenido más remedio que reconocer la tutela del Estado en la contratación del trabajo y proclamar la necesidad de la jornada corta.

A continuación da á conocer la historia de la jornada de ocho horas y su legislación; demuestra la necesidad de proclamarla desde los puntos de vista de la higiene, económico y moral, y por último expone los procedimientos jurídico y de asociación, etc., que los obreros deben poner en práctica para conseguir su realización.

Al enviar nuestro aplauso al autor de este colosal trabajo, no podemos por menos de recomendar su estudio á obreros y patronos, en la segnridad de que encontrarán provechosas enseñanzas.

De venta en la librería de sus editores, los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de una peseta en rústica y 1'50 encuadernada en tela.

NOTICIAS

En el expreso de ayer tarde llegaron á Segovia, de paso para la Granja, nuestros respetables amigos los condes de Vilana.

Desde ayer se reciben en la Delegación de Hacienda el cupón número 9 de los títulos definitivos de la deuda amortizable, emisiones de 1900 y 1902 y los títulos amortizados en 15 del actual, de la expresada deuda y emisiones.

Se ha posesionado del cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Onrubia, D. Elías Provencio Arroyo, quien ha instalado en dicho pueblo la oficina recaudatoria y ejecutiva de la expresada zona.

El distinguido capitán de Caballería D. Francisco de Francisco que, según dijimos ayer, permaneció breves horas en esta capital, deseoso de conservar un recuerdo de su corta estancia, hizo un precioso grupo de la familia del ilustre Presidente de la Academia Española, la Sra. de Juliani, Srtas. de Peñalosa, Mirelis y Contreras, y el señor Juliani, utilizando para ello una magnífica cámara fotográfica que ha ha adquirido en su largo viaje por el extranjero.

Han llegado á Segovia donde pasarán la temporada de verano, los señores de Sorarrain.

Ha sido alojada en el cuartel de guardias de Corps, de la Granja, la sección de caballería de Lusitania, que hace el servicio de vigilancia en las maniobras de la artillería montaña.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Doña Cristina, ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

De primera enseñanza

Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincia el titulo administrativo del maestro destinado en Labajos, don Luis Ledo.

—Por la subsecretrría del Ministerio de Instrucción pública se han dado órdenes para que el maestro de Hinojosas, don Román Lagunas de Pablo, perciba haberes que le corresponden y que fueron ingresados en el Tesoro.

Ha sido nombrado Agente general en esta provincia de la Sociedad de Seguros de accidentes de trabajo y seguros de incendios «Hispania,» nuestro particular amigo el Agente de Negocios don Justo Maeso.

La música

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad, ha dispuesto el Sr. Alcalde que se suspenda hasta mañana el concierto que debía dar esta noche en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería.

Provisión de curatos

El «Boletín eclesiástico de la Diócesis» llama á los señores Curas que tomaron parte en en el concurso de las parroquias vacantes, para que firmen las segundas ternas que serán elevadas á S. M. el Rey, para que preste su real aprobación.

Se encuentra desde ayer enferma, aunque la dolencia no reviste gravedad afortunadamente, la madre de nuestros queridos amigos, el vicepresidente de la Diputación provincial, don José Ramírez y el director de carreteras provinciales, don Aurelio.

Mucho celebraremos el rápido y completo restablecimiento de la enferma.

El «Boletín Oficial» de hoy contiene íntegra la instrucción general de Sanidad pública aprobada en real decreto de 14 del actual y publicada en la Gaceta del día 15.

Denuncias

La guardia civil de Sotosalvos ha denunciado 40 reses vacunas propias de varios vecinos de La Cuesta, las cuales reses pastaban abusivamente en el monte La Nava, de los propios del último pueblo mencionado.

—La guardia civil de Valsaín, también ha denunciado cien cabras de la propiedad del vecino de aquel pueblo, Rufino Piñela, por pastoreo abusivo en un terreno del Real patrimonio.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El Alcalde de Valleruela de Sepúlveda, don Víctor Cachado, nos ruega hagamos constar que no son cien fanegas de trigo, como equivocadamente se ha dicho, sino ciento setenta, las que consigna aquel pueblo para la plaza de farmacéutico titular, por el suministro de medicamentos á ciento cincuenta vecinos, y á los ganados caballar, mular y asnal que estos poseen.

Esta plaza de farmacéutico titular se halla vacante en la actualidad y se admiten proposiciones para su provisión,

Confirmando nuestras noticias, ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Segovia y su provincia, nuestro distinguido amigo el comandante de este Regimiento de Reserva, don José Onrubia y López, á quien felicitamos muy sinceramente.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado tres nacimientos y una defunción.

A Valladolid

Ha sido trasladado á Valladolid, con destino correspondiente á su categoría, el Administrador de Propiedades de esta provincia Don Julián Basanta.

Para sustituirle en dicho cargo ha sido nombrado el Sr. D. Guillermo Luis de Conde, electo Administrador de la provincia de Albacete, que prestaba sus servicios en la Dirección General de Propiedades.

Franceses andariegos

Por consecuencia de una denuncia dada por el súbdito francés establecido en Coca como relojero, Juan Mesonade, de 25 años, han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado de Nava de la Asunción, por la guardia civil de esa villa, Juana Lajonie y Fernando Colenpas, de la misma nacionalidad, quienes parece huyeran de la compañía del relojero, llevándose un reloj, varias ropas de vestir y de cama, de 40 á 50 pesetas en metálico y una caja con hierbas, frascos y pócimas, que utilizaba la Juana para curar á la humanidad doliente y crédula en hechicerías.

Al ser detenidos los fugados se les ocuparon todos los efectos que antes se indican, y 10 pesetas.

Para facilitar la digestión, una copita después de las comidas de Vino de Peptona Torre Bartolomé.

Farmacia, Juan Bravo, 47. Frasco, 2 pesetas.

Véase cuarta plana.

Teatro Miñón

Mañana hará su debut en este teatro, la excelente compañía cómico-dramatica que va á actuar en la Granja bajo la inteligente dirección del notable primer actor don Francisco Morano, de la cual forman parte distinguidos actores aplaudidos en los principales teatros de la Corte.

Se estrenará la hermosa comedia en tres actos, de Jacinto Benavente «El nido ajeno.»

He aquí el reparto de la obra:

«María», Srta. Valdivia; «Emilia», señorita Rodríguez; «Luisa», señora Lamit; «Manuel», señor Morano; «José Luis», señor Viñas; «Julián», señor Aguado.

Como fin de fiesta se pondrá en escena (estreno), el gracioso entremés de los hermanos Quintero «El flechazo», interpretado por la señora Cob y el señor Porredá.

La función empezará á las nueve.

(Precios.)

Palcos entresuelos grandes, sin entradas, 13; palcos plateas, sin entradas, 12; palcos entresuelos pequeños, sin entradas, 12; butacas con entrada, 2; delantera de anfiteatro principal con entrada, 1; asientos, 1; entrada general y de palco, 0'75.

Seguramente habrá un lleno con los atractivos de este cartel.

Boda

Mañana á las ocho y media se unirán en la iglesia de San Millán, con los santos lazos del matrimonio, Abdón Fuentes de Frutos, de 64 años y Eusebia Pérez Sanz, de 63, viudos.

Por el alma de Su Santidad.

Según costumbre establecida en la Santa Iglesia Catedral, esta noche á las doce se tocará un clamor en la referida Iglesia, al cual responderán las Iglesias todas de la ciudad, por el eterno descanso de Su Santidad el Papa León XIII, que murió en el día de ayer, á las cuatro de la tarde; y los nueve días siguientes se tocará á responso en todas las Iglesias á las doce y á las cuatro de la tarde.

El sábado, por la tarde, se cantará la Vigilia á toda orquesta en la Catedral, y al día siguiente se celebrarán solemnes honras fúnebres.

El lunes se celebrarán Rogativas pidiendo al Altísimo ilumine al cónclave en la elección de Sucesor de León XIII, saliendo á las nueve y media de la Catedral, y dirigiéndose á la Iglesia de la Santísima Trinidad.

MERCADOS

SEGOVIA 20

Trigo en almacenes á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 29 reales fanega

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—125 á 33'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

El ministro de la Guerra

Ha llegado el general Martitegui, nuevo ministro de la Guerra.

El general se presentó en Palacio para jurar el cargo de ministro.

Después fué al Consejo que se celebraba en Palacio y luego á tomar posesión al ministerio.

Allí el general Linares hizo la presentación del personal, cambiándose entre los ministros saliente y entrante los discursos de rúbrica.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Villaverde hizo el discurso de ritual, ocupándose de la última crisis, de su desarrollo y solución.

También se ocupó de la muerte de Su Santidad León XIII.

Se acordó que mañana se celebren funerales en la capilla de Palacio, dando á la ceremonia la mayor solemnidad posible.

El jueves se celebrarán en San Francisco el Grande, y el acto será solemnísimo.

Asistirá toda la familia real y el gobierno, y presidirá el rey.

Con este motivo el viaje de la Corte se ha retrasado hasta el jueves por la noche.

La Corte de España no vestirá de luto, porque no hay precedentes.

Los ministos después del Consejo se trasladaron á las habitaciones de la reina Cristina con objeto de felicitarla por su cumpleaños.

No quiere dimisiones

El Sr. Villaverde se muestra enemigo del sistema que hasta ahora se ha seguido y que obligaba á presentar las dimisiones de sus cargos á todos los altos funcionarios siempre que había cambio de gobierno.

El nuevo presidente ha dicho que rechazará todas las dimisiones que se le presenten y que recomendará igual conducta á los ministros.

Noticias de Roma

Los cardenales han celebrado hoy una reunión preparatoria, en la cual han jurano fidelidad mútua para la elección de nuevo Pontífice.

Mañana se celebrará otra reunión previa á la que asistirán algunos cardenales que todavía no han llegado á Roma.

Hoy ha sido recibido por los cardenales reunidos el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano.

Ha sido embalsamado el cadáver de León XIII.

Se celebrarán exequias en todas las iglesias.

En Roma la muerte, aunque esperada, ha causado honda impresión.

Se reciben millares de telegramas de todas partes del mundo.

La familia Real y el Papa

La familia real de España ha estado esta mañana en la Nunciatura para dar el pésame por la muerte de S. S.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	78'20
Amortizable al 5 por 100	98'30
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	438'00

CAMBIOS

París á la vista	36'15
Londres á la vista	34'20

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 21 de Julio de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	683'99
Temperatura del aire	20'1
Id. máxima al sol del día anterior	35'0
Id. id. á la sombra	23'3
Id. mínima noche última	9'9
Id. id. á cielo descubierto	8'6
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Pérdida de una sortija

de oro y pelo, con las iniciales C. G. U. La persona que la presente en la librería de la Plaza Mayor, 28, será gratificada.

VENTA DE DOS CASAS

Se venden las señaladas con los números 6 y 19 de la calle de José Zorrilla.

Para informes, Luis Manzano, Juan Bravo, 35, sastrería.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

DE

Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos, 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)

JUAN LLORENTE MARUGÁN

HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTÍN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa y almacén venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

Salchichón á 6 pesetas kilo.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos, y patata nueva y tomate.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

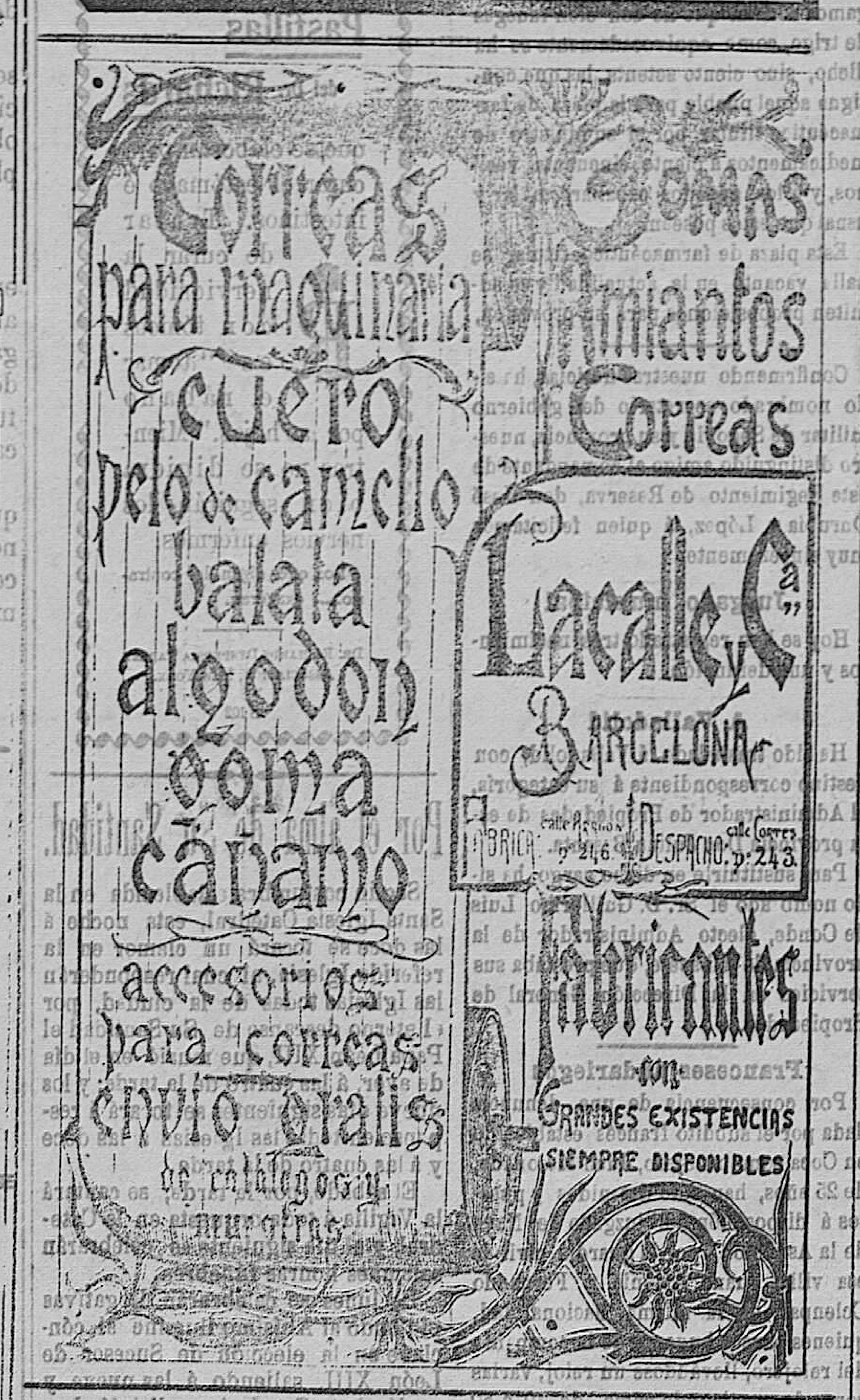
Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Sidra champagne á 5 reales botella.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.





VENTA DE DOS CASAS

Juntas ó cada una de por sí seven den la de la calle de las Flores número 3 y la de la calle de Ochoa Ondátegui núm. 6. Constan de dos pisos, con agua en las cocinas, y suelos entarimados.

También se vende una cocina económica de hierro, grande, propia para fonda ó comunidad.

Darán razón en la calle Real del Carmen, núm. 30.

Matrimonios

Hay una joven con 3 000 pesetas y un establecimiento, otra con 25.000, dos señoritas con 10.000 duros cada una y una señora con buen capital y tres casas que le producen buena renta, y otras varias que desean legalmente casarse. Se procede con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Dirigirse con sello al acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan, y se puede probar.

Interesante

á los labradores de la provincia.

En las fábricas de papel de la capital se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, en pajones.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Primeriza, de 20 años de edad y con leche de tres semanas. Dirigirse á Angel Pascual Alonso, en Coca.

Almoneda de muebles

Se venden coches, un tronco de mulas y atalajes y parejas de palomas.

Pueden verse, Campillo 5, principal, izquierda.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Plaza Mayor, 5, Segovia.

ESQUELAS de funeral.